

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 02 DEL
ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

NOTIFICA:

A YUSITH CHAMS MARTÍNEZ y otros en representación del SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y ENTES TERRITORIALES DEL SECTOR SALUD, que se profirió respuesta dentro del trámite de atención de la siguiente denuncia:

No. de oficio y fecha	Radicación Denuncia	Hechos	Tipo de Respuesta	
			De Trámite	De Fondo
110- PC-0001419 08/05/2017	7003-2017	Denuncia presuntas situaciones irregulares relacionadas con la contratación de personal para prestación de servicios en la ESE Hospital Universitario del Caribe, e igualmente realizan otros cuestionamientos respecto al manejo de la entidad durante la intervención	X	

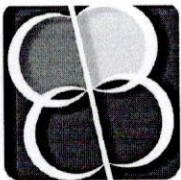
El presente aviso se fija en un lugar visible y público de la Contraloría Departamental de Bolívar, siendo las 8:00 a.m. del día 09 de mayo de 2017, por un término de cinco (5) días hábiles, transcurridos los cuales se desfijará y copia del mismo reposará en el expediente correspondiente de la denuncia. Igualmente se publicará en la página Web de la entidad www.contraloriadebolivar.gov.co junto con la copia de la comunicación librada.

Contra la decisión comunicada a través del presente aviso no procede ningún recurso.


JOSÉ E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana

El presente aviso se desfija siendo las 5:00 p.m. del día 15 mayo de 2017

JOSE E. DE ARCO OBESO
P.U. Área de Participación Ciudadana



Cartagena de Indias, 08 de mayo de 2017

No. 110 PC- 0001419

Al contestar cite este número

Señores:

**SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DE
LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y ENTES
TERRITORIALES DEL SECTOR SALUD**

Yusith Chams Martínez y otros

Cartagena

Asunto: Respuesta de trámite a denuncia radicada en esta entidad con el No. 7003 de 2017.

Cordial saludo.

En atención al asunto de la referencia, les informo que en fecha 20/04/2017 fue recibido, por traslado proveniente de la Contraloría General de la República, Gerencia Colegiada de Bolívar, su denuncia en la que exponen presuntas situaciones irregulares relacionadas con la contratación de personal para prestación de servicios en la ESE Hospital Universitario del Caribe, e igualmente realizan otros cuestionamientos respecto al manejo de la entidad durante la intervención.

Al respeto le comunicamos que su denuncia fue radicada en la entidad con el número 7003 de 2017, la cual fue sometida a consideración del Comité de Participación Ciudadana de la entidad, de acuerdo al procedimiento interno establecido, y se determinó atenderla a través del Área de Auditoría Fiscal.

Una vez se produzca el informe de atención correspondiente por parte del área responsable, estaremos remitiendo respuesta de fondo con los resultados obtenidos.

Cordialmente,

JOSE E. DE ARCO OBESO

Profesional Universitario

Area de Participación Ciudadana